

Acta de la reunión extraordinaria del Comité de Empresa de PDI Laboral de la Universidad de Málaga celebrado en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la educación, el día 20 de diciembre de 2023, a las 9.30 horas en segunda convocatoria

#### **ASISTENTES**

- Isabel Contreras de la Rosa (CISF)
- José Antonio Parody Navarro (CSIF)
- Gema Lobillo Mora (CSIF)
- Francisco Vigo Sorralvo (CSIF)
- Carmen Rodríguez Fuentes (CSIF)
- M<sup>a</sup> Iluminada Ordoñez Casado (CCOO)
- Cristian Matías Cerón (CCOO)
- Concha Barquero Artes (CCOO)
- Mario Alberto González Peñalver (CCOO)
- Maria del Pilar Castro Lopez (CCOO)
- Luisa M Gómez del Águila (SIAM)
- Monsalud Gallardo Gil (SIAM)
- Diego Martín Alonso (SIAM)
- Ester Caparrós Martín (SIAM)
- Antonio Jesús Ruiz Sánchez (SITUMA)

#### **DELEGADOS SINDICALES**

Alejandro Alvarado (CCOO); Belén Casado Casado (CCOO), Agustín Wallace Ruiz (SITUMA); Marta Gil Ramirez (SIAM); Antonio Castro Higuera (CSIF); Nuria Benitez Llamazares (UGT); Cristina Pérez Ordoñez (SIAM)

#### **EXCUSA SU PRESENCIA**

Raquel Cantero Téllez; Gema T Ruiz Párraga

En Málaga, a la fecha, hora y lugar mencionados, se reúnen los y las arriba citados para tratar el siguiente orden del día:

#### ***Orden del día:***

- 1.- Aprobación de acta del Pleno anterior
- 2.- Informe de la Presidencia.
- 3.- Planes de estabilización y promoción PDIL a la luz de la LOSU.  
Presentación de acuerdos finales alcanzados por el momento en mesa de negociación relativos a determinados colectivos de PDIL y, en su caso, ratificación de los mismos.

4.-Presentación y análisis de las reivindicaciones presentadas por la Asociación de PSI/PSU de la UMA

5.- Asuntos de trámite, peticiones y preguntas

## **Desarrollo de la Sesión**

1.- Aprobación del pleno del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad. Se acuerda que al ser este el último pleno de este Comité el visto bueno del acta del presente pleno lo dé la Comisión Permanente.

2.- Informe de la presidencia.

Se informa sobre el progreso en los planes de promoción y estabilización conforme a la LOSU. En las diversas reuniones de la Mesa de negociación, a la que este Comité presentó las propuestas que han servido de base para el debate de este tema, se ha llegado a cerrar los acuerdos relativos a los Profesores Asociados y Profesores Contratados Doctores Interinos objeto de este Pleno y que será debatidos en el siguiente punto del orden del día. Estos acuerdos, una vez ratificados por los integrantes de la Mesa, deberán ser presentados al nuevo Equipo de Gobierno y en especial al nuevo Vicerrector/a de PDI.

Se informa también que las nuevas plazas de promoción de Asociados que se van a convocar, finalmente, serán diez.

3.- Planes de estabilización y promoción PDIL a la luz de la LOSU. Presentación de acuerdos finales alcanzados por el momento en Mesa de negociación relativos a determinados colectivos de PDIL y, en su caso, ratificación de los mismos.

Se da lectura a la Propuesta acordada entre el Vicerrectorado de PDI y la Mesa de Negociación del PDI para la estabilización de profesorado Asociado y Contratado Doctor Interino.

Se somete a conocimiento del Pleno del comité el cual, por unanimidad, le da el visto bueno a espera del texto definitivo que revisará la Permanente. Sobre la propuesta analizada se acuerda notificar al Vicerrectorado la necesidad de una aclaración en relación con el momento en el que se aplican los porcentajes en el plan que afecta a los Contratados Doctores Interinos que, según se negoció, era tras el concurso-oposición (al final del procedimiento) y que en la redacción enviada no se recoge.

4.- Presentación y análisis de las reivindicaciones presentadas por la Asociación de PSI/PSU de la UMA

El representante de la Asociación presentó -al inicio del Pleno tras la

aprobación del acta del Pleno, por acuerdo de los asistentes al mismo, - las reivindicaciones de este colectivo, explicando sus pretensiones y aclarando cuantas cuestiones son planteadas por los miembros del comité.

Ante la imposibilidad de tratar este tema con el rigor que requiere por este Comité, debido a lo inminente de las elecciones por las que se elegirán los nuevos integrantes del mismo, este pleno acuerda manifestar su sensibilidad con la situación actual del PSI y las dificultades que encuentran especialmente aquellos que desean realizar carrera académica. Las secciones sindicales que integramos el Comité nos comprometemos a dar continuidad al análisis de las reivindicaciones presentadas y a buscar conjuntamente soluciones a los problemas de este colectivo dentro de legalidad vigente.

#### 5. Asuntos de trámite, peticiones y preguntas

Se delega en el vicepresidente del comité de empresa el cometido de informarse ante el Servicio de PDI sobre la existencia de un protocolo a la hora de asignación de plazas en los concursos de ayudantes doctores, así como a interesarse por la situación en concreto en la que se encuentran determinadas profesoras a las que aún no se les ha notificado su cese, aunque ellas piensan que su plaza ha sido asignada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 h, de la cual, como secretario, doy fe.

EL VICESECRERIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: José Antonio Parody Navarro

Fdo.: Isabel Contreras